



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2011	
Recibido.....	11.28.....Hs.
Exp. N°.....	25336.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los ministerios pertinentes, elabore contenidos curriculares vinculados con la prevención, identificación y erradicación de la violencia domestica, y se incorporen a los contenidos educativos en los ciclos primarios y secundarios.


GRACIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Ante la encrucijada en que la violencia ha puesto a toda la comunidad social y en particular a la comunidad escolar, es imprescindible elaborar un proyecto de prevención de la violencia a desarrollar en el contexto del aprendizaje escolar, intentando producir cambios de hábitos y el logro de respuestas extensivas a las formas de convivencia armónicas que logren ser transferidas a la relación cotidiana.

Es habitual leer noticias que dan cuenta de casos de violencia que se registran en numerosos hogares de nuestra provincia y el país.

Sin duda nos conmovemos ante tales casos, que generalmente hablan del sufrimiento por el que pasan miles de familias quienes conviven con la violencia instalada como si fuese algo natural o situaciones que pueden reproducirse en el trato social, alterando la buena convivencia a la que hay que propender.

Especialmente si quienes la padecen son los niños.

Son innegables los muchos esfuerzos que la sociedad viene haciendo para identificar, prevenir y erradicarla a través de instituciones no gubernamentales, iglesias, cultos, etc.

Sin embargo entendemos que el ámbito en que más necesario resulta trabajar es en la escuela y desde temprana edad para comprender situaciones de violencia doméstica, identificarla, para no tener que seguir lamentando tantas víctimas de tal flagelo, que a veces puede ser fatal.

Al ser la escuela el lugar por excelencia donde nos preparamos para la vida, además del hogar y la familia. Nos preguntamos ¿qué pasa por la mente de todo niño que asiste a escenas cotidianas de incipiente violencia? ¿Como procesa estas situaciones? ¿Quien lo sostiene y lo acompaña en ese sufrimiento si sus padres o mayores no lo pueden hacer? ¿Como identifica que tales situaciones son anómalas o guardan una patología?

Por eso resulta necesario que la escuela se involucre en la preparación de los niños y futuros ciudadanos para poder identificar este tipo de situaciones, a la vez que le haga ver que existen múltiples posibilidades para superar las mismas para ayudar a las familias que padecen la problemática y protegerlas antes de que sea demasiado tarde.

Por todo ello solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



GIELA B. BONOMELLI
DIPUTADA PROVINCIAL